

# Emergentes 2024

*Apoyo a creadores*



Escuela de Arte  
José Nogué

convocatoria

**EMERGENTES**

sala *Fausto Olivares*

escueladeartejosenogue.es



# **Convocatoria EMERGENTES Sala Fausto Olivares**

## **Escuela de Arte y Superior de Diseño *José Nogué* – Jaén**

La Vicedirección de Extensión Cultural y Artística de la Escuela de Arte y Superior de Diseño *José Nogué*, junto con el Departamento de Diseño y Comisariado Expositivo, desea poner a disposición de todas las personas interesadas la sala de exposiciones *Fausto Olivares*, a través de una nueva edición de esta convocatoria específica para talentos noveles.

### **La sala**

La Sala *Fausto Olivares* es un pequeño espacio cultural anexo al centro educativo, adaptado para la realización y exhibición de propuestas artísticas que son consideradas de interés tanto para la comunidad educativa como para la población en general.

Insertada en el casco histórico de la ciudad pretende contribuir al enriquecimiento cultural de la misma, y promover actividades que sumen. Se desea hacer de este espacio un lugar donde compartir inquietudes artísticas y creativas, donde conectar, crecer y aprender. Un espacio para la creación de sinergias que pueda dar pie a nuevas propuestas y proyectos, a desarrollar en este u otros lugares. Una sala de nueva creación, que hereda la trayectoria expositiva de la anterior, pero cambiando su ubicación para hacerla más accesible, cercana y abierta a la ciudadanía.

### **Modalidad**

A la modalidad EMERGENTES se podrán presentar proyectos de cualquier disciplina plástica, audiovisual o multidisciplinar, provenientes de artistas y creativos aún sin trayectoria profesional consolidada. Nuestro objetivo es darles la oportunidad de optar al uso de un espacio expositivo profesional, donde cuenten con unos recursos y un montaje adecuados y una amplia difusión de su propuesta, ofreciendo la posibilidad de mostrar su trabajo dentro de un espacio y entorno adaptados a la calidad del mismo.

Para el impulso de estos talentos noveles creemos que es importante realizar una pequeña labor de mecenazgo ayudando a la producción con una cantidad de hasta 500 euros. Desde la entidad nos comprometemos a comisariar la propuesta presentada, sumando en la medida de lo posible, haciéndonos cargo de la imagen y la difusión de la propuesta seleccionada.

### **Selección de los proyectos**

La selección de los proyectos la realizará una comisión creada a tal efecto. Será presidida por la Vicedirección de Extensión Cultural y Artística del centro, e integrada por la Jefatura

del Departamento de Diseño y Comisariado Expositivo, por un/a profesional externo en activo y dos representantes de las distintas especialidades artísticas de la Escuela, La selección se llevará a cabo de una manera objetiva y transparente, asegurando siempre la no existencia de incompatibilidad o conflicto de intereses por parte de los/as miembros de la comisión.

La comisión se pondrá en contacto con los/as responsables de la propuesta seleccionada para organizar la muestra. La resolución será comunicada dentro de los 15 días posteriores a la finalización de la convocatoria.

## **Plazos**

El plazo para la participación en la convocatoria comenzará el 20 de febrero y permanecerá en vigor hasta el 20 de marzo del 2024.

## **Requisitos**

Con el objetivo de asegurar el apoyo a artistas noveles, los candidatos y candidatas que concurren en esta modalidad no podrán contar con ninguna exposición individual en su currículum.

Las personas interesadas en participar en la convocatoria deberán presentar un dossier que incluya:

1. Proyecto específico para la sala. Incluyendo título, modalidad o disciplina, descripción, temática, objetivos, justificación, más toda aquella información y documentación fotográfica o visual que se considere de interés para la correcta valoración de la propuesta.
2. Datos personales: Nombre completo y fecha de nacimiento
3. Datos de contacto:
  - Teléfono y correo electrónico
  - Página web/redes sociales
  - Dirección postal
4. Documentos:
  - Copia de Documento Identificativo o Pasaporte para los residentes extranjeros.
  - Currículum Vitae, indicando estudios en curso o finalizados, experiencia profesional, becas, premios, exposiciones colectivas, etc.
  - Dossier con imágenes y breve descripción de su línea de trabajo.

Toda la documentación será enviada por correo electrónico con el asunto *Convocatoria 2024 EMERGENTES Fausto Olivares* a la dirección **salafaustoolivares@escueladeartejosenogue.es**

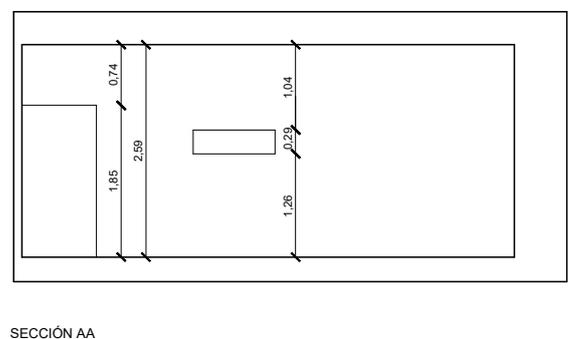
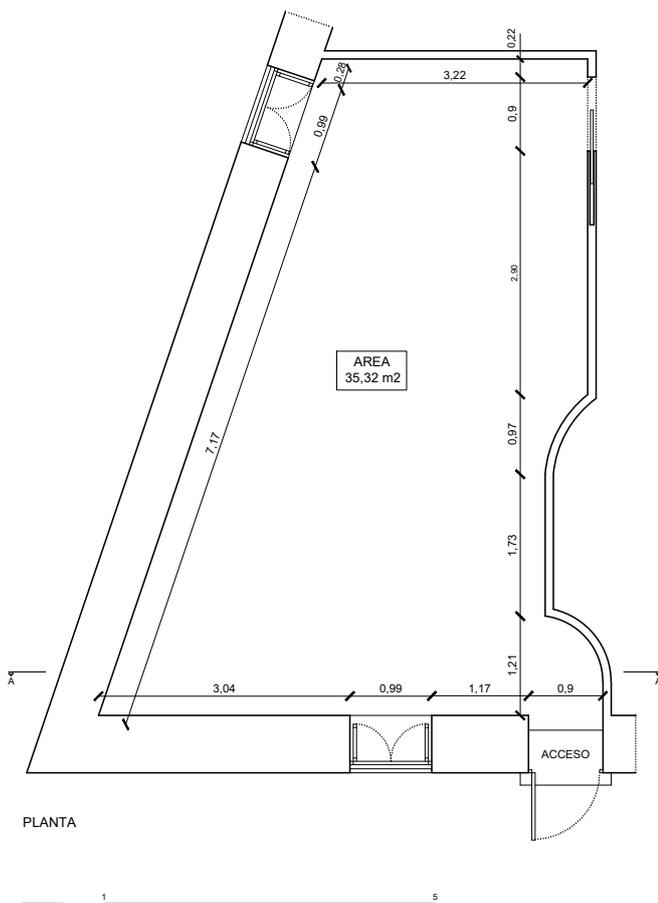
## Condiciones y beneficios

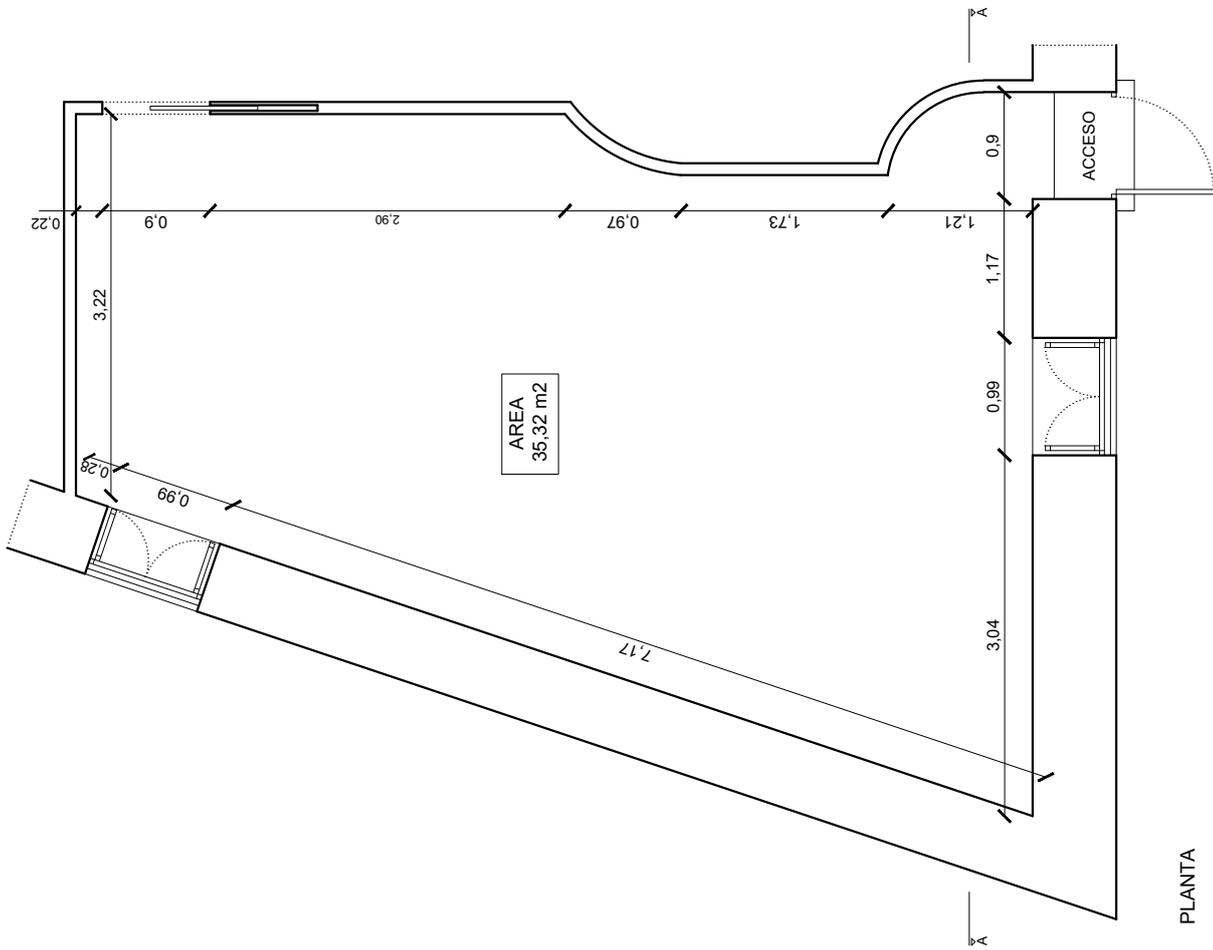
El centro velará por la integridad las piezas que componen el proyecto expositivo, poniendo en funcionamiento todos los medios con los que cuenta para ello cómo la video vigilancia de la sala, el correspondiente seguro responsabilidad civil y el personal de vigilancia continua, entre otros.

Los proyectos expositivos se ajustarán a la propuesta presentada y aprobada. En caso de modificación necesitará la aprobación de la comisión.

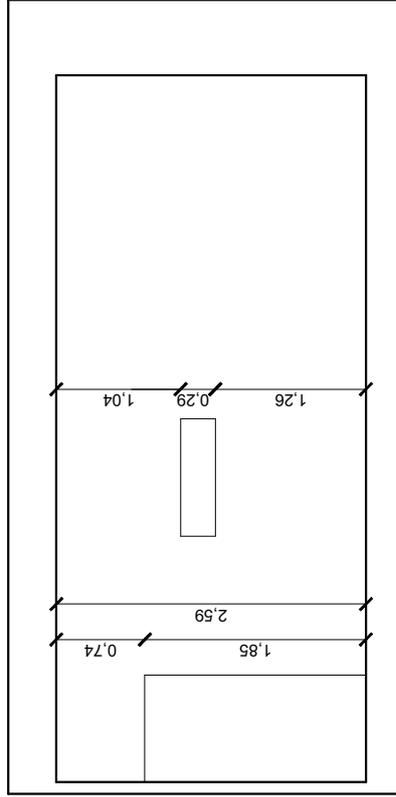
Los beneficiarios se comprometen, mediante la aceptación de estas bases, a permitir realizar la difusión de todos aquellos materiales resultantes de la ejecución de sus proyectos, otorgando los permisos necesarios a favor de la Escuela de Arte y Superior de Diseño José Nogué y consintiendo la divulgación de los mismos mediante medios impresos, audiovisuales o de otro tipo.

La participación en la convocatoria supone la aceptación total de las presentes bases.





PLANTA



SECCIÓN AA